



RECIBIDO

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LICONSA, S.A. DE C.V.
 10 ABR 2019 No. De Oficio: 20/143/857/2019.
RECIBIDO
 ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA
 FIRMA: *huuax* HORA: 14:00

MTR. GREGORIO GONZÁLEZ NAVA
 DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 PRESENTE

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 09 de abril de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular número CGOVC/3/2017, de fecha 5 de junio de 2017, me permito solicitar a usted se someta a la consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, las versiones públicas de los documentos que a continuación se listan, mismas que tienen como propósito dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondientes a la fracción XXIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

No.	Denominación del Documento	Número de Expediente/Orden de Auditoría/Contrato	Número de Hojas/sin Carátula e Índice	Fracción del Artículo 70 LGTAIP, que se atiende:
1	Cédulas de Observaciones	Auditoría 03/2019	40	XXIV

Cabe mencionar que los documentos listados, contienen información clasificada como reservada, de conformidad con lo establecido en el artículo 110, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a datos personales como son: nombre del servidor público, respecto de los cuales no se cuenta con la autorización de su titular para hacerlos públicos, de divulgar esa información se afectaría la vida privada y la intimidad de sus respectivos titulares, en su caso podría identificar o hacer identificable a sus titulares, adicionalmente para el caso de nombre de particulares o terceros por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra insertos, por lo que su protección resulta necesaria, en razón de lo anterior esta autoridad considera debe protegerse para evitar el acceso no autorizado a los mismos, con fundamento en los artículos 113, fracción I y Segundo Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con lo dispuesto en los diversos 3 fracción II, 18 fracción II y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 37 y 40 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como el Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Se anexa CD con las versiones públicas en formato PDF, de las cuales se solicita sean sometidas a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, así como 1 formato que contiene el Índice de Información que se propone testar.

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 10 ABR. 2019
 HORA: 12:35 RECIBE: *[Signature]*
 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

**ATENTAMENTE.
 LA TITULAR**
**DRA. GUADALUPE BLANCA LETICIA
 OCAMPO GARCIA DE ALBA**

FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 10 ABR. 2019
 HORA: *[Signature]*
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 Oficialía de Partes

Se anexa un CD

c.p. LIC. DANIEL GARCÍA CORTÉS.- Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública.
 C.P. MARÍA ESTHER NUÑEZ ROJAS.- Titular del Área de Auditoría Interna en el Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.

MENR/CEED